



Ayuntamiento de Murcia

Año 1896.



Libro de actas de las Sesiones celebradas por el Exmo. Ayuntamiento, en el presente año, el cual consta de 333. fojas útiles, selladas con el de dicha Corporación, selladas y rubricadas por el Señor Presidente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley Municipal.

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde, que a la Sesión extraordinaria, convocada para el dia de hoy, con objeto de cumplir con lo prevenido en el artículo veinticuatro de la Ley electoral vigente para Senadores, no ha concurrido el número de Señores Concejales, necesario para su celebración: Certifico = Murcia, primero de Enero de mil ochocientos noventa y seis =

10.º Bº

Ciudad

El Secretario
Agustín Fernández
diligente

Sesión extraordinaria de 3 de Enero de 1896.

Srs.
Alcaldes

En la Ciudad de Murcia y sus Sotos

